

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

9108 *Anuncio del Departamento de Justicia de licitación de un contrato de servicio de transporte funerario por disposición judicial para la investigación forense en los procesos instruidos por causa de muerte en el ámbito del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña (exp. JU-43/16 GEEC JU 2015 1143).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
 - 4) Teléfono: 933.164.100.
 - 5) Telefax: 933.164.272.
 - 6) Correo electrónico: contractacions.dj@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de marzo de 2016, a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: JU-43/16 GEEC JU 2015 1143.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte funerario por disposición judicial para la investigación forense en los procesos instruidos por causa de muerte en el ámbito del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Cataluña.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Lote 1: Barcelona Ciudad y L'Hospitalet de Llobregat; lote 2: Barcelona Comarcas Norte y Centro; lote 3: Barcelona Comarcas Sur; lote 4: Lleida; lote 5: Girona; lote 6: Tarragona; lote 7: Les Terres de l'Ebre.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98370000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en el pliego de bases. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá de la siguiente manera: Criterios con aplicación de fórmulas automáticas: a) Oferta económica: hasta 65 puntos. b) Adscripción de vehículos de transporte funerario a la ejecución del servicio: hasta 20 puntos. c) Distribución territorial de las bases logísticas de los vehículos de transporte funerario: hasta 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.163.160,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 430.800,00 euros. Importe total: 521.268,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera que especifica el artículo 75 c) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la solvencia técnica y profesional en la forma que establece el artículo 78 a), c) y h) del Real Decreto Legislativo mencionado. De acuerdo con el artículo 64.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011 los licitadores deberán aportar los compromisos de adscripción de medios personales y materiales establecidos al anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2016, a las 14 horas. Este plazo quedará ampliado para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el DOGC o en el BOE es posterior al 14 de marzo de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Dos sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad del Registro del Departamento de Justicia o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
 - 4) Dirección electrónica: contractacions.dj@gencat.cat.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sede del Departamento de Justicia.
 - b) Dirección: Pau Claris, 81.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.
 - d) Fecha y hora: 6 de abril de 2016, a las 12 horas.
10. Gastos de publicidad: Son a cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de febrero de 2016.
12. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 11 de febrero de 2016.- El Consejero de Justicia. Por delegación (Resolución JUS/1564/2015, de 8.7.2015, DOGC de 13.7.2015), el Secretario General, Adrià Comella i Carnicé.

ID: A160010422-1